

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de septiembre de 1960 por la que se dispone el cese de la Maestra nacional doña Estrella Garrido Nogués en el Servicio de Enseñanza de la Provincia del Sahara español.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese de la Maestra nacional doña Estrella Garrido Nogués en el Servicio de Enseñanza de la Provincia del Sahara español.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

• • •

ORDEN de 14 de septiembre de 1960 por la que se dispone el cese del Brigada de Ingenieros don Andrés Bárcena Franco en el cargo de Radiotelegrafista y Auxiliar de la Ayudantía Militar del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a la petición formulada por el Brigada de Ingenieros don Andrés Bárcena Franco,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese como Radiotelegrafista y Auxiliar de la Ayudantía Militar del Gobierno General de la Región Ecuatorial, con efectividad de la fecha de reingreso en su Cuerpo de procedencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

• • •

ORDEN de 17 de septiembre de 1960 por la que se declara en la situación administrativa de «Imposibilidad física» a don Vicente Martínez Portillo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la legislación vigente, y visto el dictamen del Tribunal médico oficial constituido al efecto, Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que a partir de primero de los corrientes, y con una pensión anual de 4.000 pesetas, se declare al Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española don Vicente Martínez Portillo en la situación administrativa de «Imposibilidad física» por otro período de tres años.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de septiembre de 1960.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 23 de agosto de 1960 por la que se concede la Cruz de la Constancia a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico que se citan

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» número 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico por Ley de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión.

Sargento don Manuel Domínguez Fernández, con antigüedad de 24 de diciembre de 1955.

Otro, don Servando Villasuso Guerreiro, con antigüedad de 11 de enero de 1960.

Otro, don Máximo Martínez Fernández, con antigüedad de 25 de noviembre de 1957.

Otro, don Florencio Rubio del Barco, con antigüedad de 25 de diciembre de 1958.

Sargento retirado don Enrique Fonseca Morato, con antigüedad de 6 de junio de 1956.

Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959, con la antigüedad que a cada uno se le señala

Brigada don Alfredo Becerra Santín, con antigüedad de 6 de febrero de 1954.

Sargento retirado don Ramón Ríos Rodríguez, con antigüedad de 5 de julio de 1954.

Sargento don Benigno Saa Froufe, con antigüedad de 5 de noviembre de 1957.

Otro, don Angel López Díaz, con antigüedad de 25 de noviembre de 1954.

Otro, don Francisco Reinaldo Vázquez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1954.

Otro, don Ramón Pato Conde, con antigüedad de 18 de junio de 1957.

Otro, don José de Gabriel Fernández, con antigüedad de 29 de noviembre de 1955.

Otro, don Alfredo Cadenas González, con antigüedad de 25 de septiembre de 1955.

Otro, don Gerardo Guzmán Escobar, con antigüedad de 16 de enero de 1956.

Otro, don Luis López Rodríguez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1958.

Otro, don Modesto Gayo Vicente, con antigüedad de 5 de noviembre de 1957.

Otro, don Benigno Domínguez Candal, con antigüedad de 16 de diciembre de 1958.

Otro, don Antonio Amado Lorenzo, con antigüedad de 16 de agosto de 1957.

Otro, don José Mourenza Vázquez, con antigüedad de 22 de marzo de 1957.

Brigada retirado don Ignacio Cuesta Poza, con antigüedad de 12 de abril de 1954.

Otro, don Manuel Engroba Rodríguez, con antigüedad de 15 de octubre de 1954.

Sargento retirado don Jesús Paredes García, con antigüedad de 9 de julio de 1954.

Otro, don Agustín Pérez Alvarez, con antigüedad de 8 de enero de 1955.

Otro, don Isaac Rodríguez Puga, con antigüedad de 28 de marzo de 1955.

Sargento don Severino Peña Araujo, con antigüedad de 1 de abril de 1954.

Otro, don Jaime Fernández Arce, con antigüedad de 21 de marzo de 1954.

Otro, don Felisindo Calviño Tula, con antigüedad de 4 de julio de 1954.

Otro, don Antonio Carballo Conde, con antigüedad de 23 de julio de 1954.

Otro, don Antonio Cambó Diéguez, con antigüedad de 6 de noviembre de 1954.

Otro, don José Reboredo Fernández, con antigüedad de 7 de julio de 1955.

Otro, don Mauro González Fernández, con antigüedad de 23 de mayo de 1955.

Otro, don Emilio Sumoza Franco, con antigüedad de 7 de septiembre de 1954.

Otro, don José Otero Val, con antigüedad de 8 de julio de 1955.

Otro, don Argemiro Viquez Rodríguez, con antigüedad de 9 de febrero de 1956.

Otro, don Domingo Álvarez López, con antigüedad de 12 de julio de 1956.

Otro, don Constantino Corbacho Lorenzo, con antigüedad de 22 de febrero de 1956.

Otro, don Ventura Baltar Sandoz, con antigüedad de 6 de enero de 1956.

Cruz en pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, con la antigüedad que a cada uno se le señala y a partir de las fechas que igualmente se indican

Brigada don Eduardo Magdalena Silveira, con antigüedad de 7 de febrero de 1959, a partir de 1 de marzo de 1959.

Sargento don Cirilo Matarranz Lobo, con antigüedad de 8 de febrero de 1959, a partir de 1 de marzo de 1959.

Otro, don Manuel Díaz Méndez, con antigüedad de 4 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960.

Otro, don Manuel Poin Lence, con antigüedad de 6 de febrero de 1959, a partir de 1 de marzo de 1959.

Otro, don Gerardo Carral Fandiño, con antigüedad de 19 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960.

Otro, don Isaac del Hoyo Vélez, con antigüedad de 21 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Otro, don Bernardino Rodríguez Rodríguez, con antigüedad de 14 de diciembre de 1959, a partir de 1 de enero de 1960.

Otro, don Manuel Díaz Carballo, con antigüedad de 19 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960.

Otro, don Secundino Roca Rodríguez, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Luis Fernández Yáñez, con antigüedad de 22 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960.

Otro, don Ramón Curtisera Taboada, con antigüedad de 22 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Cruz en pensión, pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959, con la antigüedad que a cada uno se le señala

Sargento don Florencio Fernández Fernández, con antigüedad de 7 de noviembre de 1957.

Otro, don José Roca Castejos, con antigüedad de 13 de abril de 1958.

Otro, don Manuel González Fernández, con antigüedad de 20 de septiembre de 1958.

Otro, don Antonio Santiso Otero, con antigüedad de 6 de noviembre de 1958.

Brigada retirado don Amador Castro Flores, con antigüedad de 27 de julio de 1956.

Sargento retirado don Manuel González Mosquera, con antigüedad de 1 de abril de 1958.

Otro, don Ángel Pérez Cela, con antigüedad de 15 de noviembre de 1957.

Otro, don José Orosa González, con antigüedad de 23 de diciembre de 1958.

Incremento de pensión de 600 pesetas anuales, con la antigüedad que a cada uno se le señala y a partir de las fechas que igualmente se indican

Brigada don Alfredo Becerra Santin, con antigüedad de 6 de febrero de 1959, a partir de 1 de marzo de 1959.

Sargento don Domingo San Froufe, con antigüedad de 25 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959.

Otro, don Ángel López Díaz, con antigüedad de 25 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959.

Sargento don Francisco Remolina Viquez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959.

Otro, don Cirilo Matarranz Lobo, con antigüedad de 20 de agosto de 1959, a partir de 1 de septiembre de 1959.

Brigada retirado don Juan de Dios Pardo, con antigüedad de 12 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959.

Otro, don Manuel Encinas, con antigüedad de 15 de octubre de 1958, a partir de 1 de noviembre de 1958.

Sargento retirado don Ramón Vela, con antigüedad de 5 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Otro, don Jesús Paredes García, con antigüedad de 6 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Otro, don Agustín Pérez Álvarez, con antigüedad de 8 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960.

Otro, don Isaac Rodríguez Pardo, con antigüedad de 28 de marzo de 1960, a partir de 1 de abril de 1960.

Otro, don Severino Peña Araujo, con antigüedad de 1 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959.

Otro, don Jaime Fernández Arce, con antigüedad de 21 de marzo de 1959, a partir de 1 de abril de 1959.

Otro, don Felisindo Calviño Tula, con antigüedad de 4 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Otro, don Antonio Carballo Conde, con antigüedad de 23 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Otro, don Antonio Cambó Diéguez, con antigüedad de 6 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959.

Otro, don José Reboredo Fernández, con antigüedad de 7 de julio de 1959, a partir de 1 de agosto de 1959.

Cruz sin pensión

Sargento don Ramón Martínez Hidalgo, con antigüedad de 19 de diciembre de 1959 (reintegración).

Madrid, 23 de agosto de 1960.

BARROSO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de agosto de 1960 por la que se dispone la publicación de Decretos definitivos del Profesorado adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con la elección del mismo en primero de enero del año en curso.

El Sr. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto de 7 de noviembre de 1952, y de acuerdo con la Orden de este Ministerio de 4 de enero del año en curso, fue publicado en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional de 29 de marzo último el Escalafón provisional del Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, conforme a la situación de dicho Profesorado en 1 de enero del corriente año.

Transcurrido el plazo señalado para reclamaciones y atendidas las que se mencionan.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación del referido Escalafón con carácter definitivo y con las siguientes modificaciones:

- 1.ª Deben entenderse rectificadas las fechas de nacimiento de Gona Teresa de Ple Delvina, número 190 general, y 49 de la segunda categoría, que es 17 de abril y no 7, como dice; y la de don José María Meliá, número 401 general y 11 de la cuarta categoría, nacido el 26 de septiembre de 1905, y no en 1911, como aparece.
- 2.ª Igualmente se rectifica el primer apellido de la Profesora Gona Josefina Tejero Corrales, que figura en la cuarta categoría con el número 216 y 636 general con el apellido Tejedor.
- 3.ª Asimismo queda rectificada la colocación de don Demetrio Iglesias Varas en la relación B, correspondiente a Profesores en situación de excedencia voluntaria, en la que figura con el número 23, ya que son 14 años, 6 meses y tres días los servicios que éste prestados, y no 4 años, 6 meses y tres días con los que aparece en el Escalafón provisional somando con el número 52.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de agosto de 1960.—P. D. ... Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.